ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO SBE LPN N° 03 /2018"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PREPARACIÓN DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERON" ID 348731.

En la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón Chaco, a los 20dias del mes de julio del año dos mil diez y ocho, en la Sede de la Gobernación de Boqueron, sito en Avda. Caraya c/ Hindenburg – Oficina U.O.C. siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta para el **LLAMADO SBE LPN N° LLAMADO SBE LPN N° 03 /2018 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PREPARACIÓN DE ALMUERZO Y CENA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERON"**, donde se han presentado los siguientes oferentes:

Nº	Oferente	Hora de recepción
1	**VEROFEN S.A.**	07:06hs.
2	**APICSA**	07:07hs.
3	**FLATWORLD SOLUTIONS**	08:02hs.
4	**GRUPO ALTAIR S.A.**	08:05hs.
5	**GRANOS Y ACEITES SACIA**	08:35 hs.
6	**SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL de NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ**	08:58 hs.

Estando presente en el acto de apertura: elLic. Arnaldo Franco, en representación de la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Boqueron,el Sr. HectorBaez Blanco en representación de la firma Granos y Aceites, el Sr. Ricardo Gonzalez en representación de la firma ALTAIR S.A., el Sr. Victor Mendoza en representación de la firma FSA FLATWORLD SOLUTIONS S.A., Ferdinand Ekker por Verofen S.A., y la Señorita Aracely Ortiz por Servicios Gastronomicos San Miguel.

Seguidamente siendo las 09:15horas, se procede a realizar la apertura de los sobresrecepcionados dándose lectura a los montos y documentos sustanciales de los ofertas presentadas, las oferta fue abierta por orden de recepción quedando el mismo como sigue:

Item	DESCRIPCIÓN	VEROFEN S.A.	FLATWORLD SOLUTIONS	GRUPO ALTAIR S.A.	APICULTURA DEL CHACO S.A	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ
1	Aceite	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	122.944.848	120.918.224
2	Ajo	NO COTIZA	NO COTIZA	10.999.612	NO COTIZA	11.035.050	11.935.583
3	**almidon de maiz**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	13.056.270	14.054.175
4	arroz	NO COTIZA	128.892.530	NO COTIZA	NO COTIZA	63.753.450	63.950.525
5	**Arveja en granos**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.769.812	1.816.637
6	azúcar	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	28.815.240	30.977.086
7	**Banana**	NO COTIZA	NO COTIZA	199.990.950	NO COTIZA	199.990.176	210.003.938

SERVICIOS GASTRONÓMICOS "SAN MIGUEL" ADMINISTRACIÓN RUC: 1593030-0

Granos y Aceites S.A.C.I.A. RUC: 80048397 - 9

Scanned by CamScanner

8	Carne vacuna magra	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.260.696.349	2.379.585.600
9	Cebolla de cabeza	NO COTIZA	NO COTIZA	104.968.108	NO COTIZA	103.884.660	106.996.815
10	Cebollita de hoja	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	26.755.554	26.755.142
11	Fideo	NO COTIZA	84.827.820	NO COTIZA	NO COTIZA	42.170.640	42.171.545
12	harina de maiz	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	67.045.644	70.985.462
13	Laurel	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	5.015.208	5.657.172
14	leche entera	NO COTIZA	489.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	375.072.544	395.606.106
15	Locote	NO COTIZA	NO COTIZA	84.984.256	NO COTIZA	86.959.136	107.411.850
16	Margarina	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	8.556.479	8.556.127
17	Locro	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	26.968.864	29.489.235
18	Mani	39.653.150	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	41.768.880	39.650.947
19	Miel de Abeja	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	179.997.682	159.697.852	168.367.466
20	Naranja	NO COTIZA	NO COTIZA	537.935.070	NO COTIZA	537.785.984	540.760.828
21	Oregano	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	380.710	380.637
22	Papa	NO COTIZA	NO COTIZA	226.986.026	NO COTIZA	227.185.700	228.043.620
23	Perejil	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.940.752	3.939.536
24	Piña	NO COTIZA	NO COTIZA	653.945.376	NO COTIZA	656.943.382	652.358.986
25	poroto	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	29.970.097	28.999.547
26	queso py	NO COTIZA	280.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	285.567.198	279.993.499
27	sal	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.660.220	3658.008
28	Tomate	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	237.014.505	268.946.603
29	Zanahoria	NO COTIZA	NO COTIZA	46.877.836	NO COTIZA	47.750.640	46.877.836
30	Zapallo	NO COTIZA	NO COTIZA	144.852.867	NO COTIZA	145.938.464	144.980.659

Seguidamente se procede en verificar los documentos sustanciales de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	VEROFEN S.A.	FLATWORLD SOLUTIONS	GRUPO ALTAIR S.A.	APICULTURA DEL CHACO S.A	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

SERVICIOS GASTRONÓMICOS "SAN MIGUEL" ADMINISTRACIÓN RUC: 1593030-0

Granos y Aceites S.A.C.I.A. RUC: 80048397 - 9

Scanned by CamScanner

4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley Nº 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente los oferentes participantes proceden a la verificación de la documentación presentada por los demás oferentes, a los efectos de realizar las consultas y objeciones que crean necesarias, que quedan a criterio del comité de evaluación de ofertas emitir parecer sobre el mismo.

El representante de la firma Granos y Aceites S.A.C.I.A. desea dejar constancia que la firma ALTAIR S.A. NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y CONSTANCIA DE NO ADEUDAR IPS, POR TANTO INCLUMPLE LA DECLARACIÓN JURADA ART. 40 (DOCUMENTO SUSTANCIAL) puesto que la misma dispone que no podrán presentar oferta personas físicas o jurídicas: Inc. K ART. 40. Igualmente indica que la firma FLATWORLD S.A. NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y CONSTANCIA DE NO ADEUDAR IPS, POR TANTO INCLUMPLE LA DECLARACIÓN JURADA ART. 40 (DOCUMENTO SUSTANCIAL) puesto que la misma dispone que no podrán presentar oferta personas físicas o jurídicas: Inc. K ART. 40. No demuestra representación del firmante de la Oferta, no presenta patente vigente y contratos que demuestren la experiencia.

Igualmente desea indicar que la firma **SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ según planilla de precios que forma parte del formulario de oferta, para los ítems 2, 6, 7, 13, 18, 19, 24, 25 y 26, realiza el rodondeo hacia arriba, contraviniendo lo indicado en el Decreto 1107/14, Art. 42, AJUSTE DE PRECIO COTIZADO, la cual no puede superar al precio final puesto en el acta virtual como precio de oferta final. Desea indicar que las ofertas de FLATWORLD, ALTAIR, SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, APICSA, tienen todos sus formularios con fecha del 20/07/2018, debiendo ser de fecha 17/07/2018 inicio de la etapa competitiva, según indica la DNCP en su Resolución 1.654 de fecha 07/05/2018 (a razón que considera que en la subasta la etapa de competencia se compara con el acto de apertura de un llamado convencional. Debiendo por tanto estar fechado al tiempo de la etapa competitiva).**

La representante de la firma SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ. Que la firma granos y Aceltes en todos sus formularios sustanciales y no sustanciales tiene la fecha 17 de julio de 2018, mientras que abriendo la pagina de contrataciones publicas dice fecha de entrega de oferta viernes 20 de julio. Igualmente desea indicar que la firma Granos y Aceites tiene R.S.P.A. VENCIDO, SERIE B 972533, otra R.S.P.A. SERIE B 971733 VENCIDO.

El representante de FLATWORLD SOLUTIONS desea dejar contancia que la firma Granos y aceites presenta una patente comercial en el distrito de yaguaron y tiene asiento en san Lorenzo, no presenta constancia de poder del firmante puesto que el acta de asamblea esta ilegible, indica que el firmante de la carpeta debe ser una señora de apellido Ortiz, y firma otra persona de Apellido Terdwindt, siendo un documento sustancial.

ADMINISTRACIÓN
RUC: 1593030-0

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048[illegible] - 9

Scanned by CamScanner

Su balance no refleja los contratos del 2017 que son de dominio publico y están en el portal.

Se da por teminado el acto siendo las 10:43 horas, dandose lectura al acta de recepción y apertura de ofertas, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes, procediéndose a la impresión de cuatro ejemplares.

F.S.A.
Flatworld Solutions S.A.
R.U.C. 80054898-1

Altair S.A.

Ferdinand Flikkert
C.I. 1133271

SERVICIOS GASTRONÓMICOS
"SAN MIGUEL"
ADMINISTRACIÓN
RUC: 1593030-0

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9

Scanned by CamScanner

8	Carne vacuna magra	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2.260.696.349	2.379.585.600
9	Cebolla de cabeza	NO COTIZA	NO COTIZA	104.968.108	NO COTIZA	103.884.660	106.996.815
10	Cebollita de hoja	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	26.755.554	26.755.142
11	Fideo	NO COTIZA	84.827.820	NO COTIZA	NO COTIZA	42.170.640	42.171.545
12	harina de maiz	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	67.045.644	70.985.462
13	Laurel	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	5.015.208	5.657.172
14	leche entera	NO COTIZA	489.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	375.072.544	395.606.106
15	Locote	NO COTIZA	NO COTIZA	84.984.256	NO COTIZA	86.959.136	107.411.850
16	Margarina	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	8.556.479	8.556.127
17	Locro	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	26.968.864	29.489.235
18	Mani	**39.654.000**	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	41.768.880	39.650.947
19	Miel de Abeja	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	180.000.000	159.697.852	168.367.466
20	Naranja	NO COTIZA	NO COTIZA	537.935.070	NO COTIZA	537.785.984	540.760.828
21	Oregano	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	380.710	380.637
22	Papa	NO COTIZA	NO COTIZA	226.986.026	NO COTIZA	227.185.700	228.043.620
23	Perejil	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.940.752	3.939.536
24	Piña	NO COTIZA	NO COTIZA	653.945.376	NO COTIZA	656.943.382	652.358.986
25	poroto	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	29.970.097	28.999.547
26	queso py	NO COTIZA	280.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	285.567.198	279.993.499
27	sal	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.660.220	3658.008
28	Tomate	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	237.014.505	268.946.603
29	Zanahoria	NO COTIZA	NO COTIZA	46.877.836	NO COTIZA	47.750.640	46.877.836
30	Zapallo	NO COTIZA	NO COTIZA	144.852.867	NO COTIZA	145.938.464	144.980.659

Seguidamente se procede en verificar los documentos sustanciales de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	VEROFEN S.A.	FLATWORLD SOLUTIONS	GRUPO ALTAIR S.A.	APICULTURA DEL CHACO S.A	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

SERVICIOS GASTRONÓMICOS "SAN MIGUEL" ADMINISTRACIÓN RUC: 1593030-0

Granos y Aceites S.A.C.I.A. RUC: 80048397 - 9

Scanned by CamScanner

4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley Nº 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente los oferentes participantes proceden a la verificación de la documentación presentada por los demás oferentes, a los efectos de realizar las consultas y objeciones que crean necesarias, que quedan a criterio del comité de evaluación de ofertas emitir parecer sobre el mismo.

El representante de la firma Granos y Aceites S.A.C.I.A. desea dejar constancia que la firma ALTAIR S.A. NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y CONSTANCIA DE NO ADEUDAR IPS, POR TANTO INCLUMPLE LA DECLARACIÓN JURADA ART. 40 (DOCUMENTO SUSTANCIAL) puesto que la misma dispone que no podrán presentar oferta personas físicas o jurídicas: Inc. K ART. 40. Igualmente indica que la firma FLATWORLD S.A. NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y CONSTANCIA DE NO ADEUDAR IPS, POR TANTO INCLUMPLE LA DECLARACIÓN JURADA ART. 40 (DOCUMENTO SUSTANCIAL) puesto que la misma dispone que no podrán presentar oferta personas físicas o jurídicas: Inc. K ART. 40. No demuestra representación del firmante de la Oferta, no presenta patente vigente y contratos que demuestren la experiencia.

Igualmente desea indicar que la firma **SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ según planilla de precios que forma parte del formulario de oferta, para los ítems 2, 6, 7, 13, 18, 19, 24, 25 y 26, realiza el rodondeo hacia arriba, contraviniendo lo indicado en el Decreto 1107/14, Art. 42, AJUSTE DE PRECIO COTIZADO, la cual no puede superar al precio final puesto en el acta virtual como precio de oferta final. Desea indicar que las ofertas de FLATWORLD, ALTAIR, SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ, APICSA, tienen todos sus formularios con fecha del 20/07/2018, debiendo ser de fecha 17/07/2018 inicio de la etapa competitiva, según indica la DNCP en su Resolución 1.654 de fecha 07/05/2018 (a razón que considera que en la subasta la etapa de competencia se compara con el acto de apertura de un llamado convencional. Debiendo por tanto estar fechado al tiempo de la etapa competitiva).**

La representante de la firma SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL DE NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ. Que la firma granos y Aceltes en todos sus formularios sustanciales y no sustanciales tiene la fecha 17 de julio de 2018, mientras que abriendo la pagina de contrataciones publicas dice fecha de entrega de oferta viernes 20 de julio. Igualmente desea indicar que la firma Granos y Aceites tiene R.S.P.A. VENCIDO, SERIE B 972533, otra R.S.P.A. SERIE B 971733 VENCIDO.

El representante de FLATWORLD SOLUTIONS desea dejar contancia que la firma Granos y aceites presenta una patente comercial en el distrito de yaguaron y tiene asiento en san Lorenzo, no presenta constancia de poder del firmante puesto que el acta de asamblea esta ilegible, indica que el firmante de la carpeta debe ser una señora de apellido Ortiz, y firma otra persona de Apellido Terdwindt, siendo un documento sustancial.

SAN MIGUEL
ADMINISTRACIÓN
RUC: 1593030-0

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: R0048397 - 9

Scanned by CamScanner

Su balance no refleja los contratos del 2017 que son de dominio publico y están en el portal.

Se da por teminado el acto siendo las 10:43 horas, dandose lectura al acta de recepción y apertura de ofertas, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes, procediéndose a la impresión de cuatro ejemplares.

F.S.A.
Flatworld Solutions S.A.
R.U.C. 80054898-1

Altair S.A.

Ferdinand Ekkert
C.I. 1133271

SERVICIOS GASTRONÓMICOS
"SAN MIGUEL"
ADMINISTRACIÓN
RUC: 1593030-0

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9

Scanned by CamScanner